EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 16 de Enero de 1892 — Núm. 11485

Políticos de antaño

El voto de Chamorro

Sin perder de vista el viaje emprendido por D. Fernando para saludar á su aliado, quiero dar cuenta de un hombre llamado Chamorro, que ha de intervenir en la expedición como personaje episódico, pero interesante.

Entre los *amigotes* apasionados de Don Fernando habia uno que disfrutaba de todo linaje de predilecciones, llamado Pedro Collado, y generalmente conocido por el apodo *Chamorro*. Era natural de Colmenar Viejo, y comenzó su carrera civil como propietario de un puesto de agua que tenia en la fuente del Berro, donde acudían los parroquianos los dias festivos, donde se conversaba de política y donde Chamorro metía su cuarto á espadas con chistes grotescos, que despues eran muy celebrados y considerados por los admiradores como agudezas de primer órden. Ocioso será decir quesus frases iban generalmente encaminadas á desprestigiar al Príncipe de la Paz, y ápresentar á María Luisa pintada con colores poco honestos, punto capital de sus ingeniosas peroraciones.

Llegaron á oidos de Fernando, á la sazón Príncipe de Asturias, los discursos tan encomiados del aguador, y formó propósito de conocerle, y fué presentado á S. A., quien le recibió con agasajo, cultivó su trato, se rió á carcajadas de los donaires que empleaba para mofarse de los amigos de Carlos IV, y de los chistes indecorosos que lanzada contra su *¡propia madre!* No se asuste el lector, que le digo la verdad.

El aguador, andando el tiempo, formó parte de la servidumbre real; tomó un maestro, que le perfeccionó en la forma de letra; se emperegiló á la usanza cortesana, y alternó con lo más florido de la corte de Fernando, que le consideraba como un bufón á la moderna. Chamorro fué una verdadera principalidad; Fernando le cobró efecto, bien que Chamorro le correspondía. Intervino en la conspiración de El Escorial, por lo que estuvo preso, y fué sentenciado como los demás conspiradores. Habia sido en esta conjura uno de los mas astutos espías de los criados de la casa. y por encargo de Fernando vigilaba la cocina, porque temía el Príncipe de Asturias que *su madre* le envenenase la comida.

Sentado en el solio Fernando, creció el favor del aguador, ó lo mismo, de Perico Collado, que fué considerado desde entonces como un verdadero favorito.

Llegó el momento de la expedición de que me ocupo, y quiso Chamorro acompañar á su protector; pero éste le aconsejó que permaneciese en la corte y vigilase á los individuos de la Comisión de Gobierno, incluso al Infante D. Antonio, que era *capaz de hacer muchas majaderías*, á fin de que le diera cuenta *reservada* de lo que hacían, *ya que afortunadamente sabes escribir con ortografía* palabras textuales.

Despidióse Fernando de Chamorro, y *le abrazó*. Chamorro quedó llorando, y juró que no abandonaria á su Rey, y que tenia el presentimiento de formar, tarde ó temprano, parte de la expedición.

***

Torno, pues, á la interrumpida narración del viaje.

Llegó Fernando á Irún el día 19 de Abril acompañado solamente de la servidumbre, porque el General Savary se había visto precisado á detenerse en Vitoria, porque se había roto el coche que le conducía.

Alojóse Fernando en una casa particular situada fuera de la población, guarnecida por un batallón del regimiento de Africa. A las ocho de la noche se dió á la puerta de su alojamiento el primer golpe de retreta, y la banda militar del batallón tocó piezas escogidas, que Fernando escuchó desde el balcón de la casa, cuya presencia animó al pueblo, que acudió con hachas encendidas y dió vivas acalorados al Rey de España.

Retiróse la retreta á compás de la marcha granadera, y la acompañó el pueblo con ruidosas y sentidas aclamaciones.

A las nueve y media se presentó la oficialidad del batallón con su Comandante á la cabeza, manifestando que deseaba saludar personalmente al Rey. Diré de pasó, que la oficialidad acudía advertida por Ceballos, que no quería que D. Fernando prosiguiera su viaje.

Con efecto, fué admitida la oficialidad; salió Fernando á recibirla *en mangas de camisa*, diciendo:

—Dicen que estos países montañosos del Norte, son muy frios; pero yo me aso de calor, con que disimulen que los reciba como á gente de casa, sin cumplimientos ni ceremonias.

El Arcediano se recogió temprano, mortificado todavía por su gran catarro, y escogió Ceballos esta hora para que no presenciase la ceremonia.

El Comandante del batallón del regimiento de Africa, D. Pedro Arias Alasquín, tomó la palabra y habló á Fernando en esta sustancia:

—¡Señor! Además de nuestro empeño en saludar á V. M. nos trae un deber de conciencia, una demostración de afecto al Rey de España, por el cual estamos decididos á dar nuestras vidas.

—¿Qué queréis? — preguntó don Fernando.

—Señor, la razón de Estado impondrá á V. M. la prosecución de este viaje; pero el pueblo, que odia á los franceses, que aborrece á Napoleón y conoce su perfidia, no quiere que V. M. se entregue en manos de un usurpador. Se encuentra V. M. fuera de la población, y desde aquí podemos emprender una marcha sigilosa por derroteros que yo conozco, antes que llegue el General Savary con sus granaderos imperiales. Mi batallón se compone de buenos veteranos que defenderán á V. M. hasta llegar á Madrid.

El Rey saludó á la oficialidad, mostrando su agradecimiento por lo que lo proponían, y terminó con estas palabras:

—Pueden retirarse; lo meditaré y se avisará á tiempo.

Retiróse la oficialidad; el Comandante puso al batallón sobre las armas, y mandó que los soldados se pusieran las mochillas; se buscaron acémilas para los bagajes, y esperó el Comandante la órden para emprender la marcha.

***

Mientras esto pasaba en el cuartel, Ceballos convocó á sus compañeros y á los Gentiles hombres, que formaron Consejo con D. Fernando. Se deliberó acaloradamente sobre el asunto. Enteróse el Arcediano Escóiquiz, y acudió al Consejo, por lo que la discusión fué más acolorada y violenta. Los pareceres no eran uniformes no solamente acerca de la resolución que se debía tomar, sinó por las dificultades que se presentaban para regresar hasta Madrid, teniendo en cuenta el enojo de Napoleón.

En lo más acalorado de la contienda, se presenta un criado anunciando la llegada de Chamorro.

Fernando perdió los estribos, y exclamó:

—¡Chamorro aquí! ¡Es el mismo demonio en persona! Que entre.

Entró Chamorro; Fernando le abrazó y le preguntó algo alterado la causa de su viaje.

—¿Ha pasado algo grave y me lo vienes á anunciar?

—No, señor—repuso el antiguo aguador. —He ganado un terno seco á la lotería. Me encontré poseedor de setenta y cuatro mil reales, por lo que he podido venir, en posta, hasta aquí; porque, la verdad, yo no puedo vivir sin ver á V. M. todos los días.

Fernando se pavoneó con el cariño de su favorito, y dijo á los que le rodeaban:

—Chamorro es hombre de suerte; por eso ha ganado el terno seco. Sea, pues, Chamorro el que decida la cuestión.

—¿De qué se trata?—preguntó Chamorro.

Fernando explicó brevemente el asunto que se discutía, y terminó con estas palabras:

—Lo que tú digas he de hacer. ¿Prosigo mi viaje, ó retrocedo á Madrid?

—Adelante, señor—respondió el antiguo aguador.—Yo quiero conocer personalmente á Napoleón.

Prevaleció el voto de Chamorro, y aquella misma noche escribió Fernando al Emperador la siguiente carta:

«Señor mi hermano: En consecuencia de lo que tuve el honor de escribir ayer á vuestra majestad ilustre y real, acabo de llegar á Irún, de donde pienso salir á las ocho de la mañana inmediata, para conseguir la satisfacción de conocer personalmente á V.M.I. y R. en la casa de Marrac, con su permiso, como lo deseaba mucho más tiempo hace. Soy con los sentimientos de la más alta estimación y consideración buen hermano de V. M. I. y R.—Fernando.—Irún 19 de Abril de 1808.»

Una hora despues de la llegada de Chamorro, el Comandante del batallón de Africa recibía el signiente oficio:

«De orden superior, tengo el honor de decir á V. S. que mañana á las ocho forme el batallón para desdedir á S. M. el Rey (q. D. g.), con los honores de ordenanza, en la entrada de la carretera real que conduce al Bidasoa.—Dios, etcétera.»

Este oficio fué dictado por el Arcediano. El Comandanie leyó el oficio á los oficiales, y un cadete de la segunda compañía, llamado Remigio Santisteban, exclamó lleno de ira:

—No debemos formar, mi Comandante. Ese Rey no merece que se le presenten las armas.

—¡Señor cadete!—exclamó el Comandante,—¡queda usted arrestado en el cuarto de banderas hasta que se le forme causa por indisciplinado!

El Comandante cubrió el expediente con esta amenaza, pero ni fué arrestado al cuarto de banderas, ni se le formó cause.

ILDEFONSO ANTONIO BEMEJO

El dengue

La influenza, que tantos estragos produce en la mayor parte de las naciones de Europa, no ha hecho hasta ahora grandes progresos en nuestro país. El número de localidades invadidas es muy pequeño y en casi todas ellas la epidemia reviste carácter benigno.

En Sangüesa (Pamplona,) la mayoría del vecindario padece del dengue, pero hasta ahora no ha producido desgracia alguna.

En Salamanca, donde han ocurrido algunos casos, la enfermedad se presenta con síntomas análogos á los de la fiebre tifoidea.

***

En algunas ciudades belgas son muy numerosos los enfermos de influenza.

En Bruselas causa la epidemia mayores estragos de día en día. Hay muchas bajas en la guarnición; el día 9 hubo cien invasiones solamente en el cuartel de artillería. Dieciocho alumnos de la escuela militar han sido enviados al hospital.

***

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia en Berlín, Charlottemburgo, Altona, Dantzig, Dresde, Kiel, Magdeburgo, Stettin, Brunswick y Francfort del Oder.

En Munich ha aparecido bajo la forma más maligna y se extiende con alarmante rapidéz.

En Treveris han muerto varias personas notables de resultas de la influenza.

***

El dengue continúa causando víctimas en Viena y en varias localidades próximas á dicha capital.

Durante las cuatro últimas semanas ha sido en Presburgo la mortandad mayor que durante la epidemia colérica de 1886.

En muchas casas están enfermos todos los individuos de la familia y los sirvientes.

Faltan médicos para asistir á tantos enfermos.

En Pesth se extiende la infección de hora en hora y es más mortífera que en el pasado año. La mayoría de los funcionarios y empleados está postrada en cama y los negocios están paralizados.

Generalmente sobreviene la muerte de los enfermos por paralización del corazón más que por inflamación de los pulmones.

En algunas poblaciones de Galitzia se ha presentado el dengue bajo la forma maligna, y en Klagenfurth (Pensilvania) padecen la enfermedad la mitad de los habitantes. No se registran defunciones.

En Inglaterra

El duque de Clarence y Arondale, que el 27 del corriente había de celebrar sus bodas con la princesa María de Teck, se encuentra postrado en la cama por un grave ataque de influenza, complicado con una pneumonía.

Los preparativos que se estaban haciendo en el palacio de Windsor, en el Frogmore House y en el Cottage, para preparar hospedajes á los invitados de la reina, han sido suspendidos por órden de esta señora.

El parte oficial acerca del estado del príncipe dice que las fuerzas del enfermo no han decaido; más se pone en tela de juicio tal afirmación, porque la real familia no oculta la ansiedad que siente, y se deduce que conoce la situación del paciente y sabe que el duque no conserva su robustéz.

En Rusia

La czarina se encuentra aún bastante delicada del ataque de influenza que ha sufrido.

Los médicos le han recomendado que no salga de sus habitaciones todavía como medida de precaución.

Por este motivo no ha podido asistir á la tradicional fiesta del Arbol de Noel, organizada en Gatchina en obsequio á los soldados de la escolta imperial.

Un ejemplo

Sabida es la miseria que reina en Rusia desde principios de invierno, pero no es tan sabido que aquellas autoridades, con ser autocráticas, celan más por el bien de sus subordinados que otras muchas que conocemos de origen bien contrario.

El gran duque Sergio, gobernador de Moscou, oficiando de moderno Haaroun-el-Raschid, ha querido conocer «de visu» las necesidades de su pueblo.

Para ello se disfrazó con un traje de «moujik», y sabiendo que existían en Moscou varios panaderos que valiéndose de la miseria que reina pretendían abusar de los pobres, negándose á vender pan en menor cantidad de una libra, se dirigió á una de las panaderías.

—¿A cómo vendeis el pan?—preguntó el duque disfrazado.

—A tres kopekas y media la libra, buen hombre—le contestó el panadero, que no podía conocer al gobernador de Moscou debajo de aquel traje de campesino.

—¿Sí? Pues, amigo mío, yo no tengo más que tres kopekas; soy un pobre, víctima de la miseria. Vendedme tres kopekas de pan, aunque falte algo para la libra.

—¡Imposible! Buen hombre, no vendo menos de una libra.

El fingido «moujik» insistió; el panadero se descompuso, chilló, discutieron, y, por último, cogió un palo el industrial y sacudió buenos golpes sobre el «moujik.» Produjose el escándalo y la policía, á petición del panadero, intervino, prendiendo al pobre pretendiente á una libra de pan.

Como es costumbre en el país, hízose el proceso verbal correspondiente, acusando al delincuente como reo de injuria y rebelión, y cuando le fué presentado el proceso para que lo firmara, el falso «moujik» escribió con letra clara y pulso seguro:

Gran duque Sergio
Gobernador de Moscou

Ocioso es describir la estupefacción de todos los que intervinieron en el asunto. El reo fué puesto en libertad, y una hora despues, por orden gubernativa, quedaba cerrada la tienda del inhumano panadero, á la cual siguieron otras cuantas en la misma operación unas pocas horas despues por delitos parecidos.

Un taumaturgo ruso

Un pope ó clérigo ruso, adscrîto á la iglesia de San Andrés, de Cronstadt, según advierte un perió dico de París, está llamando la atención en Rusia, porqne realiza mayores milagros que los célebres apóstoles españoles.

El padre Ioann, que tal es el nombre del taumaturgo, es hijo de un diácono, recibió órdenes sacerdotales cuando era toda via muy joven y ha vivido muchos años en la oscuridad; cuenta ahora sesenta y dos, porque hasta hace poco habia estado su inteligencia adormecida y no habian sido escuchadas sus fervorosas preces.

Mas cierto dia, no muy lejano, le visitó un enfermo. El clérigo le observó y midió con los ojos, bebió un liquido conteniendo en una taza, ordenó al visitante que bebiera á su vez, y terminada esa especie de comunión, le dijo:

—Ora en mi compañía.

El enfermo oró y salió al poco tiempo completamente sano de la habitación del pope.

Pronto se divulgó de cura tan milagrosa. Acudieron por centenares los enfermos á la morada del padre Ioann y todos ellos lograron recobrar la salud. La casa fué pronto recinto estrecho para dar audiencia á los que buscaban remedio á sus males; algunos periódicos llamaron la atencion sobre la tolerancia de la autoridad local; surgieron los envidiosos y los incrédulos, y un estudiante hizo con varios compañeros la apuesta de que burlaría al pope.

Acostóse en el lecho, fingió que sufria terribles dolores y mandó llamar al taumaturgo. El caritativo padre Ioann no tardó en acudir al llamamiento. Aproximóse al lecho del simulado paciente, le examinó un instante y se retiró exclamando:

«Continúa como ahora estás».

Entonces el estudiante pretendió levantarse y le fué inposible. Una paralisis general había inmovilizado todas sus extremidades; el terror le arrancó gritos lastimeros, y por fin encargó que fueran á buscar otra vez al clérigo.

Este regresó pronto, y apoyando la mano sobre la frente del joven exclamó: «Cree; es necesario creer», y el joven pudo abandonar inmediatamenle el lecho

El padre Ioann es además muy caritativo y hace muchas limosnas. Todos los dias recibe de sus admiradores grandes cantidades de dinero, y al llegar la noche ya han sido distribuidas entre los menesterosos. Ha fundado un hospicio para los pobres y un asilo para niños abandonados, y por donde quiera que va le sigue una muchedumbre compacta y respetuosa.

Así lo dice el diario aludido. ¿Será que los franceses ven ya en los moscovitas hombres sobrenaturales y de misterioso poder?

Causa célebre

Nuestros lectores recordarán las fechorías del famoso bandido Roche, que tuvo en jaque á la la guardia civil por espacio de muchos meses, y que fué la eterna pesadilla de las autoridades y de los vecinos de toda la provincia de Albacete.

Acaba de verse ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina uno de los procesos más ruidosos en que figuró como protagonista el Ramón García Montes (a) Roche.

En la madrugada del 2 al 3 de septiembre de 1890, Roche acompañado de su hijo Emilio, fué sorprendido por 16 guardias civiles mandados por un capitán en el Casino de Quico, término de Helín.

El bandido no se desconcertó por la sorpresa; mandó á su hijo que desatase las mulas de la cuadra y las echase fuera mientras el sostenía vivo tiroteo con la benemérita.

Una vez las bestias en el corral, el bandido abrió las puertas, y parapetándose entre dos mulas y pasando por entre los guardias civiles y haciendo siempre fuego, logró escapar. Su hijo marchó tambien, burlando la vigilancia de la benemérita.

De la refriega resultaron: un guardia muerto y tres heridos.

El proceso fué sobreseido por hallarse ausentes los acusados. Pero á los pocos meses, Roche fué muerto de un balazo por la Guardia civil, y entonces se presentó su hijo á las autoridades.

Abierto el proceso de nuevo el Consejo de Guerra absolvió á Emilio García López, hijo de Roche. El capitán general de Valencia, de acuerdo con su auditor, disintió del fallo, estimando que debía imponérsele á Emilio la pena de cadena perpétua.

Venidos los autos al Supremo el fiscal militar y el togado opinaron que debia condenarse al acusado á la pena de cadena perpétua.

Visto el proceso ante la Sala de justicia del Supremo de la Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Jovellar, el general Cappa sostuvo el disenso, alegando que Emilio García era más que encubridor de su padre.

El defensor, señor Ibáñez Marín, en un alegato elocuente y vigoroso, defendió el fallo del Consejo de Guerra de Hellín, y pidió, como consecuencia, la absolución libre con todos los pronunciamientos favorables, para Emilio García López.

La sala de justicia escuchó con atención los razonamientos de la defensa, y falló absolviendo al Emilio García López.

En breve se publicará la sentencia.

El matrimonio en Araucania

La Araucania, país situado al Sur de Chile y próximo al estrecho de Magallanes, se halla poblado por una razá salvaje, valerosa y hospitalaria y feróz en las leyes de la guerra.

Ófrece un caracter especial el araucano; vive de la agricultura y del pastoreo, pero se dedica á la rapiña, amparándose en la ley del fuerte. Es suave en su trato, pero en cuanto rompe las hostilidades mata al vencido que cae en sus manos.

Como nuestros gitanos andaluces, roban á las mujeres con quienes han de matrimoniar: adoran al Gran Espíritu y ríndén culto á los astros; poseen un idioma rico, sonoro y poético, y son algo aficionados á las matemática, con especialidad á la astronomía y geometría.

Visten un traje casi primitivo; el *calamako* de lana de color oscuro, que les rodea desde la cintura hasta las rodillas; capa de brillantes colores sobre la espalda y un pañuelo sujeto á la cabeza con una cuerda.

Las mujeres se parten el cabello en dos trenzas, adornándolas con relucientes baratijas; llevan además en las muñecas y tobillos brazaletes y argollas, y en las orejas grandes pendientes en forma de media luna.

El ceremonial de sus matrimonios no es otra cosa que un rapto. Cuando algún araucano, joven, maduro ó senil, quiere casarse con una *dama* más ó menos bella, calcula antes con ojo experto lo que puede valer la novia. Si tiene dineros para comprarla, la adquiere robándola. Si no posee una peseta, chapa, moneda ó como allí nombran al *vil metal*, la roba tambien.

Para ello busca á unos cuantos amigos que le ayuden, asalta la casa de su Dulcinea, la atrapa y huye mientras sus cómplices protejen la retirada.

Las mujeres de la familia de ella, salen rabiosas y acometen á los raptores con palos, piedras y tizones encendidos: los hombres son más linfáticos; presencian la escena con impasibilidad.

El novio escapa con la novia y se sustraen en lugar retirado, al arrullo de sus amores y con los delitos propios del caso. Después de ya *harto Sella* retorna al punto de partida, y si tiene dinero el galan, paga. Aunque es de presumir que en los casos en que la hembra no cante ni dé juego con arreglo á ordenanza, el robador pague tarde, mal y nunca el precio de la prenda robada.

Noticias

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores del motin que promovieron las enfermas del hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Pues bien el juzgado de instrucción del Sur dictó auto de procesamiento contra veinte de aquellas, que fueron trasladadas á la sala de presas del Hospital Provincial.

El citado juez instructor ha dictado otro auto de prisión y procesamiento contra ochenta y cuatro de las amotinadas, ó sea un total de ciento cuatro procesadas, todas las enfermas que ocupaban las salas 8 y 10 del referido hospital.

Solamente no han sido comprendidas en el auto las enfermas que, prévia certificación facultativa demostraron hallarse postradas en el lecho, sin poder levantarse por su estado de gravedad.

Como están sujetas á un auto de prisión por orden del juzgado, se ha establecido una guardia en las salas 9 y 10, compuesta de agentes del cuerpo de Seguridad.

Estos últimos días han caido en Inglaterra grandes nevadas, que dificultan en gran manera toda clase de comunicaciones. Un tren, que conducía más de 300 pasajeros, fué bloqueado por las nieves en el Norte de Escocia.

La Guardia civil ha capturado y conducido al juzgado de instrucción de Lérida al excabecilla carlista de Borjas Blancas, conocido por el *Minguet*, quien está procesado por la jurisdicción de Guerra, por haber ordenado, según dice, el fusilamiento de un voluntario á quien sorprendió en un tren, cerca de Calaf, durante la última guerra civil.

Noticias de Alejandría de Egipto dicen que procedente de Trieste debía llegar el jueves á aquella ciudad el príncipe Abbas el nuevo Khedive heredero del trono de los Faraones.

Su alteza debió tener allí recepción y besamanos partiendo seguidamente para el Cairo á donde quería entrar la tarde del mismo día.

Las tropas debían concentrarse formando en masa en los alrededores del palacio Abdin en cuya entrada sería inmediatamente proclamado Khedive de Egipto, penetrando después en el edificio en cuyos salones habría solemne recepción y besamanos.

La investidura oficial del príncipe debía tener lugar en cuanto llegase al Cairo el *firman* del Sultán de Turquía.

En Alejandría debieron recibir al futuro Khedive para acompañarle á la capital, todos los ministros, el cuerpo diplomático y los jefes y oficiales ingleses é indígenas tengan ó no mandos en el ejército egipcio.

En Nueva York se ha verificado una numerosa reunión anárquica con motivo del aniversario de la ejecución de los anarquistas en 1887. Asistieron unos mil individuos y ha sido la más notable y ruidosa de las celebradas desde 1886.

Los discursos fueron incendiarios; la sala estaba materialmente cubierta con inscripciones revolucionarias.

Los bustos de Spies y de Parson, los dos anarquistas ajusticiados fueron frenéticamente aplaudidos, llegando al colmo la agitación con el discurso de Weissman, redactor del *Handel Zeitung* de New York.

Un inspector de policía, avanzando al estrado, exigió que al lado de la bandera roja se colocase la americana.

Esto provocó un tumulto mayúsculo, la policía fué silbada, y como la viuda de Parson gritase—«¡Arrastrad á los asesinos de mi marido!»—un centenar de los congregados se arrojó sobre el policía, pero éste se mantuvo firme, é imponiéndose á la multitud, mandó suspender la reunión, como al fin se realizó, marchándose despues á sus casas los anarquistas una vez desahogados sus furores.

Con motivo de haber correspondido á Linares ocho décimos del premio mayor de la lotería Navidad, se ha desarrollado de tal modo la afición á dicho juego, que en dos días se han agotado los billetes para el próximo sorteo.

Dicen de Nueva-York que después de una interrupción de algunas semanas, los médicos del hospital de San Marcos vuelven á emplear la linfa de Koch.

Un voraz incendio ha destruido las dos terceras partes de la población de Lachute (Canadá).

A pesar de los inauditos esfuerzos que se hicieron para extinguir el fuego, no pudo conseguirse, hasta que las llamas hubieron consumido la mayor parte de la ciudad, causando nnmerosas víctimas é incalculables pérdidas materiales.

Los vecinos de Lachute abandonaban consternados sus casas, y muchas familias han tenido que refugiarse en el campo.

El gobierno ha enviado recursos á la desgraciada población, que ha quedado arruinada.

El aspecto de la ciudad es desconsolador, pues no se ven más que escombros y ruinas, de entre las que se extraen los cadáveres carbonizados.

Ha sido detenido y entregado al juzgado de Castellón, Pedro Nevot Cardona, que se dedicaba á enviar anóminos pidiendo dinero, y amenazando á las personas á quienes los dirigía con matarlas é incendiar sus fincas si no le entregaban cantidad pedida.

Para detener al mencionado sujeto, colocaron las autoridades un paquete en un sitio por aquél designado en uno de sus anónimos, y cuando fué á recogerlo se le redujo á prisión, declarándose autor de los referidos anónimos.

Ha sido expulsado de Valencia, por disposición gubernativa, el agitador anarquista Octavio Fhan.

Notician de Rangoon—Birmania—que la colonia alemana de aquella región ha abierto una suscripción patriótica con objeto de hacer un obsequio al ex-canciller de Hierro el príncipe de Bismark.

El comite encargado de hacerla ha recogido la cantidad de 12,500 pesetas con la cual se adquirirá una vajilla para regalársela al famoso diplomático.

La fragata de guerra *Victoria* llegará en breve á la bahía de Cádiz para incorporarse á la escuadra, habiendo completado en Cartagena el embarque de su dotación.

El populacho de Moscón ha acometido á los judios asesinando á muchos de ellos é incendiándoles los ricos establecimientos comerciales que poseian en la ciudad.

La fuerza pública fué impotente para contener á los revoltosos.

El gobierno ha adoptado grandes precauciones para que no se reproduzcan tan lamentables sucesos, estando dispuesto además á castigar enérgicamente cualquier nuevo atentado.

Ahora resulta que Padlewski no está en América. Según el *Petit Parisien*, cuando salió de París iba muy bien documentado, llevando todo lo necesario para poder escapar de las pesquisas de la policía.

Una carta de recomendación dirigida á un industrial extranjero, fué lo suficiente para que éste le diese hospitalidad, y desde entonces trabaja en sus talleres al lado de obreros que ignoran su verdadero nombre.

El único que está en el secreto es el industrial, pero como es tambien nihilista, no parece que hay cuidado de que le descubra.

En Sofía reina gran agitación con motivo del arrestro de madame Karaweloff. Más de 700 damas han firmado una instancia dirigida á los representantes de las demás potencias protestando contra este arresto.

Se asegura que el príncipe Fernando se ha dirigido al Papa rogándole intervenga en el asunto franco-búlgaro, con objeto de que recaiga una solución favorable.

Un nuevo mercado de novios.

En Londres ya están anunciados para celebrarse antes de la Cuaresma la friolera de 136 matrimonios, y teniendo en cuenta la proximidad del casamiento real, se espera que aquella cifra aumente aún considerablemente.

Entre los aspirantes á la cruz del matrimonio, figuran muchos oficiales del ejército y de marina, no pocos pastores protestantes, pero relativamente en escaso número los miembros de familias nobles.

Del Interior

En el predio *Son Catiu* del término de Inca ocurrió el miércoles una doble y sensible desgracia: dos hombres entraron en el lagar de dicho predio, con objeto de limpiarlo, y las condiciones de este fueron tales que en él murieron asfixiados aquellos dos infelices.

Crónica Local

En la casa que nuestro amigo don Juan Ribas habita en la calle del dos de Mayo en el Terreno, se echaron de menos anteayer tarde los siguientes objetos: seis sábanas marcadas con las iniciales de su dueño, un pantalón, unas enaguas, un toldo, una sopera, un copero con doce copas, seis platos de postres, una azucarera, algunas llaves, una tinaja con aceitunas, dos botes confituras, y una servilleta con arróz.

Quién y cuándo se llevó esas *frioleras*, se ignora.

Del hecho se apercibieron los vecinos quienes llamaron al guardia municipal del barrio para que enterara á sus dueños.

Veremos si estos consiguen dar con los objetos y su *conductor*.

Calmado, aunque no del todo, el temporal, ayer tarde pudieron emprender su marcha para Valencia y Barcelona, los vapores *Lulio* y *Cataluña* que suspendieron su salida el dia anterior.

Mañana á las tres de la tarde se verificará en Establiments la acostumbrada *función de reyes* suspendida el 6 del corriente.

Dícesenos que se celebrará con todo lucimiento y que son muchos los forasteros que concurrirán á la citada fiesta.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia celebráronse ayer honras fúnebres en sufragio de las asociadas á la Cofradía de las Hijas de María, que fallecieron durante el año último. Esas exequias consistieron en un turno de misas, solemne funeral y responso; habiéndose levantado en la nave central un túmulo de dos cuerpos decorado con los emblemas de la Pureza y cubierto de preciosas coronas.

A estas funciones concurrieron muchas de las asociadas, dando así muestra del cariño que profesaban á las que pasaron á mejor vida.

Enviamos nuestro aplauso al Marqués de la Bastida por haber resuelto el tendido de la tubería de hierro de la calle de San Miguel.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que, sobre el particular, publicamos en la *Sección Oficial*.

El vapor-correo *Unión* ha llegado á las nueve con la valija de Barcelona.

El temporal y la lluvia han dejado intransitable, de todo punto, el trozo de camino comprendido entre las puertas de la Portella y la Calatrava.

Y no está mejor el comprendido desde la puerta de San Antonio hasta el abrevadero de Itria.

¡Cuánto agradecerían muchas personas el que alguna alma caritativa se interesara en llevar á cabo las reparaciones consiguientes!

Anoche, á las siete, corría por la calle de Apuntadores perseguido por algunos carabineros un *acorazado* de mucho tonelaje.

El matutero se refugió en el zaguán de la casa n.° 2.

Despistáronse los carabineros, pero no faltó quien señalara la guarida á los encargados del resguardo.

El *acorazado* fué apresado no sin resistirse á la fuerza que pesaba sobre él.

Habiendo informado el arquitecto municipal favorablemente la solicitud del Presidente del *Circulo Mallorquin*, de pagar la tercera parte del coste de los escalones que dan acceso á los pórticos de Santo Domingo en la parte que comprende la fachada del edificio que ocupa la Sociedad, el Ayuntamiento ha accedido á ello; y probablemente la mejora no se hará esperar.

Sabe *El Noticiero* que en breve dictará la Superioridad resolución sobre los planos y presupuesto de gastos para atacar los viñedos filoxerados, resultando dicha resolución de conformidad con los intereses de esta Isla.

Ya es hora.

A efectos de reclamación, quedan expuestas en el zaguán de la Casa Consistorial las listas de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 1 varones. 0 hembra.
Salidas: 3 id. 0 id.
Fallecidos 3 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 13 Y 14

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
8	4	2	3	4

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen, para suavizar y perfumar las undozas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductibilidad de la seda, para impedir su caida y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este régio adorno de la naturaleza. 30

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Gobierno Civil

Exposición nacional

Agricola-Industrial de Madrid

Conforme anunciamos, ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil los señores nombrados vocales de la Junta provincial que debía constituirse para lograr una digna representación de las Baleares en

aquel certamen que debe comenzar, según digimos en su dia, el 1.º de Junio del corriente año.

Acudieron á la invitación del Sr. Diaz los Sres. D. Alejandro Rosselló, D. Guillermo Moragues, D. Pedro Martinez, D. Francisco Garcia, D. Benito Pomar, D. Juan B. Enseñat, D. Enrique Carlos Cuschieri, D. Joaquín Fuster Puigdorfila, D. Francisco Bernad, D. Miguel A. Riera, D. Francico Satorras y los representantes de la prensa diaria Sres. D. Francisco de P. Arias, por *El Diario*, D. Martin Pou y Moreno, por *La Almudaina*, D. Benito Pons, por *Las Baleares*, D. Ricardo Salvá, por *El Noticiero*, y D. Juan Gelabert, por EL ISLEÑO. Habia escusado su asistencia el director de *El Católico Balear*.

El Sr. Diaz expuso el objeto de la reunión é impetrando el anxilio de los convocados les suplicó manifestaran libremente su opinión y aconsejáran la manera de obrar que creyeran mas oportuna.

Usaron de la palabra los Sres. Pomar, Rosselló, Moragues, Martinez, Enseñat, Pons, y Satorras, acordándose adherir á los vocales ya nombrados algunos más, alcanzando en definitiva la Junta Provincial el número de cincuenta y cinco vocales.

Se hizo acto continuo la subdivisión de esa Junta Provincial en las seis comisiones siguientes:

Propaganda

D. Alejandro Rosselló.—D. Francisco Garcia.—D. Enrique Carlos Cuschieri.—D. Miguel A. Riera.—M. I. Sr. Provisor.—Don Martin Pou Moreno.—D. Miguel Aleñar.—D. Arturo Sarmiento.—D. Ricardo Salvá.

Agricultura

D. Pedro Estelrich.—D. José Monlau.—D. José Rullán.—D. Juan Burgués Zaforteza.—Sr. Alcalde de Palma.—D. Andrés Massanet.

Industria

Sres. Herederos de Vicente Juan.—Don José Rubert.—D. Miguel Guasp.—D. Juan Suau.—*La Alfombrera*.—D. Antonio Fábre. gas.—D Juan Oliver.—D. Arnaldo Garau. —*La Vidriera Palmesana*.—D. Bartolomé Marroig.—D. Ignacio Forteza.—D. Miguel Bauzá.—D. Antonio Esteva.—D. Vicente Rosselló.—D. José Planelis y Fó.—D. Benito Pons.

Clasificación

D. Enrique Sureda.—D. Juan B. Enseñat.—D. Francisco M. de los Herreros.—D. Francisco Bernad.—M. I. Sr. Dean del Cabildo Catedral.—D. Francisco Satorras.

Transportes

D. Guillermo Moragues—*La Isleña Marítima—Sociedad General Mallorquina*—Don Ricardo Roca—D. Benito Pomar—D. José Ferrá—D. Juan Carbonell.

Hacienda

D. Pedro Martinez—D. Antonio Marqués —*Crédito Balear—Cambio Mallorquín—Fomento Agrícola*—Sr. director de la sucursal del *Banco de España*—Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Acordadas esas subdivisiones se nombró por aclamación Presidente al Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz; vice presidentes á los Señores Presidente de la Diputación y Alcalde de Palma y Secretarios á los Sres. D. Francisco de P. Arias y D. Juan Gelabert.

Igualmente se acordó dirigirse al Sr. Delegado del Gobierno en Menorca y Alcalde de Ibiza para que en sus respectivas islas nombren las personas que consideren idoneas para que, unidas á la Junta que acabamos de estampar, trabajen con afán para conseguir el resultado que es de esperar.

***

Los Sres. vocales nombrados ayer, recibirán hoy las invitaciones y los nombramientos.

Suplicamos en nombre del Sr. Presidente á cualquiera de ellos que no lo hubiese recibido, se sirva concurrir asimismo á la reunión á que convoca el siguiente anuncio que acabamos de recibir:

Junta Balear de la Exposición Nacional

Agrícola é Industrial

Se convoca á los Señores que forman la Junta Provincial para la reunión que debe celebrarse hoy á las seis de la tarde, en el Gobierno civil, al objeto de constituirse en secciones.

Palma 16 de Enero de 1892.—Los Secretarios, Francisco de P. Arias, Juan Gelabert.

El nuevo Secretario

Comencemos por declarar ante todo, que no hemos tenido jamás la satisfacción de tratar al Sr. Roca y Fons, con cuya familia sostenemos cordial amistad. Baste esto para justificativo de que al hablar con alguna extensión de su nombramiento para el cargo de Secretario de la corporación municipal no puede guiarnos animadversión ni deseo de zaherir en lo mas mínimo su personalidad. Discutimos actos públicos, no condiciones privadas.

Mal le ha sentado á *El Liberal Palmesano*, al estimado y estimable colega, que vertiéramos anteayer la frase *Consumatum est* al comenzar la reseña de la sesión del viérnes. Peor le ha sentado el afirmar que el nombramiento del Sr. Roca había causado deplorable efecto, y peor aún que lamentáramos las consecuencias que iba á traer para el Ayuntamiento la ambición política de los elementos fusionistas de aquella corporación.

Tal ha sido la ofuscación del distinguido colega, él cuyo claro criterio es indiscutible, que sin pensar lo que escribia, por efecto tal vez de no haber leido nuestros párrafos de anteayer con la calma necesaria, estampa:

«Pero ya que el tierno ISLEÑO califica de hecatombe y de *razzia* un nombramiento verificado con toda legalidad y en uso de derechos indiscutibles, séanos permitido pensar para nuestro fuero interno si el periódico de la calle de la Imprenta desea que realmente sobrevengan las hecatombes y las *razzias* que ahora parece echar de menos, puesto que las inventa.

»Porque entre las víctimas de sable y chuzo y las víctimas *de pluma*, la elección no puede ser dudosa; pues éstas dejan siempre algo que aprovechar.

»¡Pues no faltaba más!»

Vamos por partes.

No hemos dicho nosotros que dejara de ser legal el nombramiento del Sr. Roca; *votos son triunfos:* 16 por 15, en apariencia al menos. Quede eso de la legalidad para *El Noticiero* que dice que se dice que se ha presentado un recurso de nulidad. Allá veremos.

Sí debemos hacer notar á *El Liberal Palmesano* que nos ha parecido leer entre líneas (en los párrafos que acabamos de transcribir, y aún cuando en ellos esprese pensamientos de su *fuero interno* que pueden ser tan descabellados como los de la lechera del cuento) algo que el estimado compañero comprenderá, con solo recordar —cosa fácil á fé—los recientes nombramientos hechos por los amigos del colega:

1.º Escribiente: Sr. Vaquer: hijo de un conocido prohombre fusionista, ex-teniente de alcalde.

2.º Otro escribiente: Sr. Pizá, hermano de D. Juan, teniente de alcalde fusionista que según *Las Baleares* ha prestado buenos servicios al partido.

3.º Secretario del Ayuntamiento: señor Roca y Fons, cuñado de un concejal fusionista, pariente además, según los señores Binimelis y Garcia de otros concejales.

Ambos *á tres* nombramientos hechos postergando injustamente en los dos primeros al meritorio Sr. Cañellas; postergando injustamente el tercero á D. Juan Luis Gomila por razones que todos y cada uno de nuestros lectores—y los de *El Liberal*—comprenden perfectamente.

Corolario: que al venir la *razzia* de empleados que hemos augurado en el Ayuntamiento, no tenemos amigos á quienes favorecer con las vacantes—dado el caso que á tan alto poder llegáramos; á ese de disponer á nuestro antojo de los *destinos* del Ayuntamiento—como le pasa al querido compañero con cuyos partidarios tan pródigos se han mostrado en obsequios sus amigos, cual si trataran de imitar á aquellas mayorías de que nos habló el Sr. Binimelis, que todo lo supeditan á las yernocracias, nepotismos y cuñadazgos.

***

Consumatum est, dijimos.

Habíamos creido hasta el último momento que los amigos de *El Liberal* estimarían los servicios del Sr. Gomila enfrente de los méritos del Sr. Roca; la experiencia de 40 años de servicios municipales enfrente de 25 años de edad y un título de abogado; pero los 16 contra 15 echaron al suelo nuestras esperanzas.

Bien dice *Las Baleares:*

«Para tomar parte en el concurso ostenta el primero (el Sr. Roca) como servicios dignos de premio las circunstancias de tener veinte y cinco años, y ser abogado.

»Olvídase la circunstancia, para nosotros principalísima, de ser soltero, lo que, unido á su juventud es una garantía para el contribuyente de que, Dios mediante, es probable que goce muchos años de vida; y, si ocurre la desgracia de una muerte prematura, no dejará viuda é hijos, con lo que tengamos un secretario que aprenda su cometido, y tres secretarias que cobren el sueldo.

»Y cállese también por innecesario, la admonición para la mayoría de que es pariente dentro del cuarto grado del Dr. D. Manuel Guasp y Pujol, y de los concejales señores Guasp y Riera.

»El segundo (el Sr. Gomila) solo dice que vive sirviendo al municipio, sin tacha en su hoja de servicios, desde hace únicamente cuarenta años, cinco meses y diez y seis dias.

»Dado este desequilibrio el éxito no es dudoso. ¿Iba el Ayuntamiento á entronizar la rutina? Y además, calculen VV. en cuarenta años y medio de estar chupando tinta en aquellas oficinas, cuántas cosas non sanctas pueden haberse hecho!

»Un cultivador concienzudo injerta los pies decrépitos con retoños frescos que lleven nueva savia al árbol cuya vida interesa.»

Lo repetimos: *Consumatum est!*

***

Sentimos en el alma que ni uno solo de los diarios palmesanos—á excepción de *El Liberal*—haya felicitado al Sr. Roca y á sus electores por el nombramiento del miércoles.

Todos guardan respetuoso silencio sobre el particular.

Menos *El Diario de Palma*, nuestro sesudo decano, que escribe ayer nada menos que el siguiente suelto con más intención que la de un Miura:

«Alterando el Ayuntamiento la costumbre de nombrar Secretario al primero ó á uno de los principales oficiales de su Secretaría, ha nombrado para el citado cargo á D. Guillermo Roca y Fons, jóven abogado, por 16 votos, contra 15 que obtuvo D. Juan Gomila, antiguo empleado del Ayuntamiento, hijo mayor de D. Juan Luis, empleado también de la misma corporación y después su Secretario por muerte del Sr. Manera, y por lo tanto hermano de D. Francisco, el último Secretario, fallecido hace poco. No recordamos que para este cargo se haya nombrado á un extraño á la municipalidad, á excepción de cuando se nombró á D. Antonio Sureda, en una ocasión en que el Ayuntamiento habia destituido á todos los empleados de su oficina.

Recomendamos *ahora al señor Alcalde* y á los demás señores concejales, que estudien si sería conveniente el que el primero haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 129 de la ley municipal, nombrase un Secretario especial, sin que por ello empero se gravasen los fondos, puesto que, siendo el mismo trabajo, no habría necesidad de aumentar en lo más mínimo lo consignado en presupuesto por haberes del personal de oficinas. Toda vez que la alcaldía tiene atribuciones especiales, que son las consignadas en los artículos 112, 113 y 114 de la referida ley, parece que, para ejercerlas, *debe tener un Secretario de su completa confianza, condición de que puede carecer el de toda la corporación*, además de que este último tiene mucho que hacer, para cumplir exactamente con las obligaciones que le imponen los artículos 125, 126 y 127 de aquella ley, y las señadas en el 131 en el concepto de Secretario de la Junta Municipal.

Según los principios fundamentales de gobierno y administración pública, la deliberación y el acuerdo de las cuestiones pertenecen á las corporaciones electivas, como son las Cortes del Reino, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos; pero el poder ejecutivo está confiado á las autoridades unipersonales, col mo son el Rey, los gobernadores de provincia y los alcaldes de los pueblos; y así, como los Secretarios y demás empleados del Senado y del Congreso, como tambien de las Diputaciones Provinciales, son diferentes de los Ministros de la Corona y oficiales de los Ministerios y de los Gobiernos de Provincia por analogia, en poblaciones de la importancia de Palma, parece que lo propio debería suceder en la administración municipal.»

Si á pesar de lo que llevamos dicho, y de releer detenidamente los párrafos que acabamos de transcribir del *Diario*, y sobre todo las palabras que hemos subrayado, no comprende nuestro querido colega *El Liberal* el efecto deplorable que ha causado el nombramiento del Sr. Roca, tanto peor para él.

***

Dice más *El Palmesano* de ayer.

Dice que «hasta ahora las hecatombes y las *razzias* han sido en aquella casa obra de la Alcaldia.»

Pues vengan las pruebas; funde el estimado compañero sus razones; demuestre lo injusto de esas *razzias* que desconocemos y verá, como le acompaña EL ISLEÑO en sus quejas, verá como seremos los primeros en censurar los desaciertos del Alcalde, una vez que los conozcamos.

Demasiado sabe *El Liberal Palmesano* que no nos duelen prendas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 á las 11'20 m.

La *Gaceta* publica aclaraciones de los nuevos aranceles.

Se temen graves desórdenes en Tánger.

La influenza hace grandes progresos en Italia.

Madrid 15 á las 5'23 t.

Congreso.—El Sr. Nocedal aboga porque se restablezca el tradicionalismo católico.

Se ha firmado el decreto creando en Madrid una Escuela Vitícola.

Horribles temporales en el Norte.

Los estranjeros residentes en Tanger, piden que con energía se les garantice su personalidad.

Madrid 15 á las 6'30 t.

Congreso.—Continuando su discurso el Sr. Nocedal afirma que los monárquicos y los republicanos son los únicos responsables de la situación económica de España; hace historia asegurando en consecuencia que los males financieros arrancan desde la desamortización de los bienes de la Iglesia; pide: que los ingresos superen los gastos, que se suprima la Presidencia del Consejo y que se refundan unos ministerios en otros, que se amorticen dos terceras partes de empleados, que se licencien dos tercios del ejército, y que se supriman los Institutos dejando solo dos Universidades.

Madrid 15 á las 6'50 t.

La Dirección general de Sanidad participa que ha desaparecido el cólera del Japón.

El trancazo hace grandes estragos en la provincia de Oviedo.

BANCO DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el articulo 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra número 1.

Sóller 7 de Enero de 1892.—El Director gerente—D. Morell Pons. 4—4 76

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 18 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas de esta sociedad para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el dia 30 del mes corriente á las once y media de la mañana; debiendo, según el artículo 22, los que quieran asistir á la expresada reunión depositar sus acciones con 48 horas de anticipación.

Pálma 14 Enero de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 92

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha 8 de los corrientes, á reducir DENTRO DEL AÑO de 1892 el precio actual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el dia 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0'30 por m. c.

Lo quese hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continuen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 59

Teatro Principal

Temporada de Opera Italiana

Abono para 20 funciones que empezarán el 23 de Enero de 1892

LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador, D. Vicente Petri.

Tiple dramática, Anita Muñoz.

Tiples lijeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montané.—Otra en ajuste.

Contralto, Magdalena Fábregas.

Comprimaria, Antonieta Amat.

Tenor dramático, José Bugato.

Tenor de medio carácter, José Brotat.

Otro primer tenor y comprimario, José Masip.

Otro tenor comprimario, Juan Nadal.

Barítonos, Salvador Mestres.— Gabriel Prieto.

Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.

Bajo comprimario, Antonio Calvet.

Caricato, Benigno Giardini.

Director de escena, Baldomero Canudas.

Maestro de Coros y apuntador, José Benitez.

Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.—Natalio Campomanes.

30 coristas de ambos sexos.—44 profesores de orquesta.

Sastrería de D. Ignacio Elías.—Archivo de D. Edgardo Ferrer.—Atrezzo de Don Juan Capó.—Peluquero D. Antonio Bover.

Precios	Abono ptas.	Diarios ptas.
Palcos proscenios y primer piso	120	16
Id. plateas	110	14
Id. pimer piso	90	12
Id. proscenios segundo piso	80	11
Id. segundo piso	60	8
Id tercer piso	35	5
Butacas	13	1'75
Tertulia primera fila	5	»'60
Delanteras paraiso	3'50	»'50
Entrada general	7'50	1
Id. Paraiso		0'75

REPERTORIO.—Africana, Gli Ugonotti, Poliuto, Norma, Trovador, Ebrea, Ballo in Maschera, Lucrezia, Hernani, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Cármen, Gli Amanti di Teruel y Bella Fanchulla.

CONDICIONES.—1.ª El abono será satisfecho para 20 funciones.

2.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios á los señores no abonados.

3.ª El abono será obligatorio por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.

4.ª Tan solo los abonados tienen derecho á asistir á los ensayos.

5.ª Continúa abierto el abono de 11 á 1 y de 3 á 5.

Debut de la Compañía con la ópera nueva

GLI AMANTI DI TERUEL

Plaza de Toros de Palma

Compañía acrobática pantomímica y cómica

Mañana Domingo 17 de Enero

á las tres y cuarto de la tarde, tendrá lugar el beneficio del original

CLOWN LLOP

el que tiene el gusto de obsequiar á sus favorecedores con 6 regalos

1.º 20 varas de seda para un traje de señora.
2.º Un juguete para niño.
3.º Una máquina de vapor con sus utensilios.
4.º Un reloj.
5.º Otro juguete para niño.
6.º Un objeto necesario á toda la sociedad.

Se ejecutarán los pasatiempos cómicos siguientes:

El saco misterioso, La caballería improvisada, La chocolatera, La favorita, El ferro-carril y D. Juan Tenorio ó arriba los bastidores.

ENTRADA GENERAL UN REAL

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	109'
	Cambio Mallorquín . .	72'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'75
	Alumbrado por Gas . .	100'
	Salinas de Ibiza. . . .	235'
	La General Mallorquina.	90'
	Bonos Municipales. . .	22'50
	La Isleña Marítima . .	59'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.0/0 int. perpétuo . .	68'65
	4 p.0/0 amortizable. . .	78'75
	Cubas (86).	103'80
	Banco de España . . .	373'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.0/0 interior	
	4 p.0/0 exterior	72'17
	4 p.0/0 amort.	
	Cubas (86)	
	Cubas (90)	
	Coloniales	48'60
	Norte de España . . .	
	Francia	
	Francos	
Madrid	. . . .	
París	. . . .	62'81
Renta francesa	. . . . . .	
Lóndres	. . . .	

VIGÍA MARITÍMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera semicubierta por una capa nubosa y arreboles; horizontes nuboso el del N.E. y claros todos; viento N.O. duro y la mar de fondo, con resaca y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes nubosos y con arrebolados; viento O. duro; la mar con alto oleaje fuera de puntas y muy cabrillada y con fuerte resaca en bahía.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Lulio* y los vapores *García de Vinuesa* y *Cataluña*.

Quedan á la vista, en aguas de la Porrasa, los vapores *Lulio* y *Cataluña* que siguen para el O. En el puerto no queda ningún vapor mercante exceptuando el vaporcito *Cabrera*.

Esta tarde ha pasado de E. á O. y por el horizonte, un vapor de tres palos y de alto porte.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semicubierta por celajes y arreboles; horizontes algo nubosos; viento O. muy frescachón que vá en aumento y la mar con oleaje, resaca y cabrillada.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

Al amanecer se hallaba ante la isla del Sec, un vapor, al parecer el *García de Vinuesa,* que llevaba rumbo al puerto y al poco rato ha virado desapareciendo por el O.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Smo. Nombre de Jesús y s. Antonio, abad.

SANTO DEL LUNES

La Cátedra de San Pedro en Roma y santa Prisca virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas al B. Raimundo Lulio; se descubrirá á las seis y acto seguido las adoraciones de Sor Rosa con la estación del Santísimo; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón que dirá D. Juan Barceló, Pbro. y Vicario de Sta. Cruz; y en la última misa continuará la novena del Beato Raimundo. Por la tarde á las tres y media el ejercicio mensual de los Terciarios; á las seis, corona cantada, oración, estación y reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve por el eterno descanso del Excmo. señor D. Antonio Lopez de Letona; misa, ejercicio devoto al Niño Jesús á la intención de la Excma. Sra. Marquesa de Nájera; y salve á la Vírgen del Cármen en sufragio del Excmo. señor D. Domingo Moreno.

Lunes 18.

En San Francisco, concluirán las cuarenta horas; exposición á las seis y acto seguido las adoraciones de Sor Rosa con la estación; á las diez y media la misa mayor y luego la novena. Por la tarde á las seis la corona, oración mental, estación y la reserva precedida del Te-Deum.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo empezarse el dia 25 del corriente mes el tendido de la tubería de hierro en la porción de la calle de San Miguel denominada Rinconada de Sta. Margarita, para la conducción de las aguas potables de esta Capital, cuya obra no permitirá durante dos ó tres semanas surtir de agua la parte alta de esta población, se avisa á los perceptores, cuiden durante la próxima semana de llenar sus respectivos depósitos á fin de que no sufran la falta de tan indispensable alimento durante el periodo citado.

Palma 13 Enero de 1892.—El Alcalde, Marques de la Bastida.

DREI LIEDER

PARA CANTO

DE

M. CAPLLONCH

EN VENTA

CASA BANQUÉ.

95

IMPRESIONES DE VIAJE

de Palma á Constantinopla y de Constantinopla á Palma

REFLEJOS VELOCES

á vuela pluma, de las ciudades de *Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya, Brindisi, Corfú, Patrás, Atenas, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena, Trieste, Venecia* y *Milán;* por

D. PEDRO MARTINEZ Y ROSICH

precedidos de un Prólogo escrito por

D. ALEJANDRO ROSSELLO

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto, tamaño cuarto menor, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas.

Se suscribe en las librerías é imprentas de D. J. Colomar, D. José Tous y de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 91

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO VERDADERAMENTE REFINADO

DE NEW YORK

Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

NOTA IMPORTANTE.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería, cuyos estudios estamos efectuando

67 Martinez y Planas.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

12 *DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Mes de Enero.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires.—El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 80

JARDIN Y HUERTO

de Santa Margarita

CALLE de los Olmos Núm. 2 — Á CARGO DE José Dantí

HORTICULTOR

Tanto en el jardin de la calle de los Olmos número 2, como al establecido en el Terreno, se encontrarán grandes variedades de arboles frutales y de adorno para jardines. Tambien hoy sábado hemos recibido Camelias, Gardemias y además mucha variedad de Rosales y Coníferas. 81

Pérdida.—El mártes 12 de los corrientes, desapareció de la casa número 1, en la calle de Bosch, una perra podenca, color rojo subido, de unos ocho meses, que llevaba pendiente del cuello un trozo de cadena.

Se gratificará su devolución en el entresuelo de la referida casa. 89 2

El domingo se estravió una perra podenca cerca la Estación de Marratxí. El que la tengan en su poder la puede llevar á La Sociedad de Cazadores y se gratificará el hallazgo. 94

CAJAS DE HIERRO

PARA GUARDAR CAUDALES,

LIBROS, PAPELES DE VALOR Y ESCRITURAS;

PRESERVÁNDOLAS DE INCENDIOS Y ROBOS

EN LA CERRAGERÍA

DE

FRANCISCO MARTÍNEZ

CALLE DE SAN AGUSTÍN NÚM. 26

existen en depósito, construidas y en construcción tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido. 29

Calle de San Agustín núm. 26.

Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO

PARA

PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS

Saldrá el dia 25 de Enero el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. VICENTE LLORCA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan 20 62 5

COGNAC FINO DE MOGUER

HUELVA — J. GIMENES Y C.ª — ANDALUCIA

Competencia con las mejores marcas estrangeras absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS

Una caja con 12 botellas cognac 3 castillos ptas. 36.

Una » » 12 » » 2 » » 30.

Por litros sin envase

Cognac 3 castillos ptas. 3'00

» 2 » » 2'50

Para muestras y pedidos dirigirse á D. JUAN CAMPINS, Calle del Comercio núm. 3

INCA DE MALLORCA. 88

DA BRILLO — AUMENTA — TÓNICO ORIENTAL — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUM 9

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert